



Re: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso irrevocable número 6274 (“Terrafina”)

Fecha: 30 de enero de 2026

Terrafina es un fideicomiso de inversión en bienes raíces líder propietario y administrador de inmuebles industriales de Clase-A en México, el cual tiene prohibido invertir en bienes raíces fuera de México. La siguiente declaración es válida durante 92 días a partir de la fecha de su publicación. Terrafina tiene la intención de publicar un nuevo aviso calificado al menos una vez cada 92 días en el futuro, según lo exige el Reglamento del Tesoro de los EE. UU.

De acuerdo con las Secciones 1.1446-4(b)(4) y 1.1446(f)-4(b)(3)(iii) del Reglamento del Tesoro de EE. UU. (en adelante, “Reg. Tes. §”), el presente es un aviso calificado (el “Aviso”) con respecto a:

- i.) La distribución de \$0.3633 dólares de los EE. UU. (en adelante, “USD”) por unidad, en efectivo y especie, declarada por Terrafina el 30 de enero de 2026 (la “Fecha Designada PTP” como se define en la sección §1.1446(f)-4(b)(3)(ii)(B)), pagadera el 11 de febrero de 2026, con fecha de registro de los tenedores al 10 de febrero de 2026, y
- ii.) Las transferencias de participación de unidades de Terrafina durante 2026

La distribución consta de los siguientes componentes, según se requiere que se divulguen de acuerdo al Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3), en USD, para fines de retención de impuestos de extranjeros no residentes (“NRA”) de los EE. UU.

	Importe en \$USD por Unidad
FDAP Procedente de los EE. UU. sujeto a retención ¹	\$0.0000
FDAP Procedente de los EE. UU. no sujeto a retención ²	\$0.0000
Ingresos Efectivamente Relacionados no sujetos a retención ³	\$0.0000
Ingresos Efectivamente Relacionados sujetos a retención ⁴	\$0.0000
Todos los demás importes (ninguno de los cuales está sujeto a retención) ⁵	\$0.3633

De acuerdo con el Reg. Tes. §§1.1446-4(b)(4) y 1.1446(f)-4(b)(3)(ii), Terrafina no estuvo involucrada en transacción o negocio alguno dentro de los Estados Unidos de América en ningún momento durante el año fiscal de 2026 de la sociedad a la Fecha Designada PTP.

¹ Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3)(i).

² Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3)(ii).

³ Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3)(iii).

⁴ Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3)(iv).

⁵ Reg. Tes. § 1.1446-4(f)(3)(v).